

Mártres 29 de Enero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNI.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



LA SEÑORA

D. Concepcion Lopez Alarcon

VIUDA DE BÓ

falleció el domingo 27 del corriente, a las 2 y media de la tarde, después de recibir los Stos. Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Concepcion, D. Antonia y D. José María Bó y Lopez, hijos políticos D. Francisco Martinez Ruiz y D. Filomena Manresa y Galiana, sus nietos, nietos políticos D. Pedro Gomez Rubio y D. José Garcia Villalba, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios, por lo que les quedaran reconocidos. Su funeral y entierro se verificaron ayer en la Parroquial de S. Bartolomé. Murcia 29 de Enero de 1895.

CASA MORTUORIA: PLATERIA, 32.



LA SEÑORA

Doña Anunciacion Rodriguez

OÑEZ DE ASTORZA

HA FALLECIDO

después de recibir los SS. SS. y la Bendicion de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo D. Eliodoro de Astorza, su Madre, Hermanos, Hermanos políticos, Tios, Primos y demás parientes

Suplican á sus amigos y personas piadosas, la encomienden á Dios y asistan á su fuderal y entierro que tendrán efecto, el primero á las diez de la mañana de hoy, y el segundo á las 3 de esta tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Murcia 29 de Enero de 1895.

Casa mortuoria: Plateria, 69.

El duelo se despiende en la Plaza de Agustinas



LA NIÑA

MARÍA DE ECHEVERRÍA Y CARVAJAL

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 27 DE LOS CORRIENTES

Á LOS TRES AÑOS Y CUATRO MESES DE EDAD

Sus inconsolables padres, hermanas, tios, primos y demás familia

Participan á sus amigos pérdida tan irreparable.

Murcia 29 de Enero de 1895.

CASA MORTUORIA: ZOCO, 1.

EN LA TIENDA DE LOS MUCHACHOS

Gran Realizacion y Barato de todos los géneros de la temporada

QUE EMPEZÓ EL LUNES 28, DURANDO SOLO OCHO DIAS.

Clases y nombres de los géneros que se venden baratos, por secciones

PRIMERA SECCION

Sederia negra

Rasimir francés. Paño de Lyon. Reima regente. Radames. Piel de seda. Piqué dos caras. Moharé desde 18 rs. vara

Sederia de color

Faill francés de todas clases y colores para trage de baile á 18 y 20 reales vara.

Rasos fuertes dobles de todos colores á 12 reales.

Surák de todos colores á 9 reales.

Foulares de dibujos para vestidos á 8 reales.

Cortes de vestidos de seda Lyon á 160 reales.

SEGUNDA SECCION.

Damascos de seda para cubiertas, todos colores, á 18 rs.

Cubiertas de damasco y brocatel, de todos colores, para camas de matrimonio, de una pieza que costaban á 70 duros, hoy á 40.

Otras cubiertas de brocatel, seda, á 20 duros.

Gran surtido de terciopelos negros para vestidos desde 20 rs. los que costaban á 70.

Terciopelos de todos colores para vestidos á 20 reales.

Terciopelos de dibujos para

NOTA. Los inmensos surtidos de pasamaneria, agremanes y aplicaciones francesas. Estos precios regirán solamente OCHO DIAS.

adornos desde 10 reales.

Terciopelos para adornos, ingleses, en todos colores y bordados en pasamaneria á 6 reales.

TERCERA SECCION

Trages para baile y teatro

Crespones seda á 12 reales.

Gasas color seda, á 14.

Faill francés, crema, eliotropo, azul rosa, 18.

Crespon lana, todos colores, 6 palmos ancho, á 7 rs.

Lana y seda en todos colores, á 8 y 10 reales.

Cortes de vestidos de céfiro, bordados en todos colores, á 60 reales corte.

CUARTA SECCION

Lutos

Armures negros franceses, todo lana, á 8 reales.

Merino todo lana, 6 palmos ancho, á 5.

Beatillas cenefa caladas, todo lana, desde 6 reales.

QUINTA SECCION

Laneria colores

Franelas lana á 4 reales.

Paño para abrigos, 6¼ ancho, á 8 reales.

Paño 8¼ ancho, á 20.

Brocatel de seda, 7¼ ancho para abrigos, á 50.

Cortes de vestidos ricos, los de 15 duros á 5 duros.

Cortes de vestidos, los de 8 duros á 4 duros.

Laneria armures en todos colores, que costaban á 16 reales, á 8 reales vara.

Laneria de 12 á 5 reales.

Laneria doble ancho en todos colores á 3 y 4 reales.

Laneria dibujo á real y 1½.

SEXTA SECCION

Abrigos de seda negros con pasamaneria que cuestan á 60 duros se venden á 8 duros.

Abrigos de paño de 12 duros á 3 y 4 duros.

Chaquetas abrigo para señoras todas clases, á 40 rs.

Blusas de lana estampadas á 24 reales.

Gran surtido en trages para niños clases de lana bordados á 15 reales.

Camisas de franela de lana para caballero á 14 reales.

Refajos punto ingles con cenefa colores á 8 reales.

Sayas de paño y de fieltro á 14 y 16 reales.

SÉPTIMA SECCION

Tapiceria

Satenes de lana para sillera, 7 palmos de ancho, colo-

res oro, grana y azul, á 15 reales vara.

Yutes con seda, dibujos de tapices que costaban á 40, hoy á 18 reales.

Yutes de 24 á 12 reales.

Yutes de 6 á 3 reales.

Brocatel de seda, oro y grana para silleras, que costaban á 30 reales, hoy á 20.

Cogines de peluche, con figuras bordadas, de Viena, á 60 reales.

Tapetes de peluche con figuras, para centros, á 40 rs.

Velos para silleras, á 2 rs.

OCTAVA SECCION

Mantas Palencia grandes para matrimonio desde 50 rs.

Para camas cameras á 24.

Mantos de franela en cajas estampadas y bordadas á 5, 6 y 7 duros.

Sábanas de hilo para camas matrimonio desde 10 rs. vara.

Sábanas de algodón cama grande á 4 y 5 reales vara.

Sábanas cama de monja de 3 y 4 reales vara.

Damascos de hilo para cama grande á 9 reales.

Terlices para colchones cama grande á 3 y 4 reales vara.

El gran surtido de cintas ricas en todas clases y colores se venderán á mitad de precio.

Aviso á las modistas y modistas de sombreros.

TIENDA DE LOS MUCHACHOS, PLATERIA.



Doña Ana Rodríguez Frontera

Viuda del Sr. D. Julian Medina
HA FALLECIDO Á LOS 75 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados hermano, sobrinas
Doña Cándida y Doña Angeles Rodríguez,
sobrino político Don Francisco Jara Garcia
y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Miguel, el primero á las 10 y el segundo á las 11 de esta mañana, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 29 de Enero de 1895.

Casa mortuoria: Capuchinas, 11.

No se reparten esquelas.

ASOMBROSA REALIZACION

EN LA

Tienda del Águila

DE GASPAR SAINZ
PLATERIA 61 Y 63

No se detallan precios pero el público se convencerá visitando este establecimiento de la gran rebaja no conocida hasta hoy.

PRECIOS FIJOS

LO DEL DIA

El domingo hizo un día malo; pero ayer lunes, lo hizo peor. Lluvioso y frío el primero, y con mucho viento y mas frío el segundo, llevamos dos días seguidos que han hecho buenos los primeros de este ingrato mes, que quiere irse como vino.

El domingo no hubo paseos. ¡Como era posible! La gente se refugió en el teatro y en los cafés, que estuvieron llenos, dejando para mejores días el Malecón y la Glorieta.

El sábado en la noche nos encontramos con el Sr. D. José Esteve y le dijimos:

—D. José, tengo que verlo á Vd. en su casa.

—Pues no vaya Vd. ahora—nos contestó—porque ahora no vivo en mi casa.

Efectivamente, D. José Esteve, D. Francisco Medina y los demás médicos, por no citarlos á todos, que tienen clientela en esta población, viven ahora, no en sus casas, si no en las casas de los enfermos. Son muchísimos los que hay, y la mortalidad diaria excede bastante de lo ordinario.

La medicación puede no servir, por mil concausas; pero el médico siempre consuela y el remedio aplicado quita un peso del corazón á los que rodean á un enfermo.

El médico Sr. Castillo, está estos días acudiendo á donde lo llaman y hay niños atacados de difteria. Le hemos oído lamentarse de que en la mayor parte de los casos se recurra tarde al específico del Doctor Roux. Comprendemos que esto sea un sentimiento para el médico; pero también nos explicamos que aunque sea á la desesperada se trate de salvar á las inocentes criaturas que sufren tan horrible mal inyectándoles la única medicina conocida aunque sea en el periodo agónico. Sobre esto no puede haber duda. Aquí no se trata ya de probar la virtud del específico, sino de administrarlo.

En medio de tanta mortalidad, la cifra que ayer nos da el registro civil, con relación á los nacidos es la de 26. Tiempo hacía que no se habían dado en un

día tantos nacimientos. ¡Vendrán esos niños á llenar el hueco de los que perecen de la difteria ó vendrán también á sucumbir? ¡Quien es capaz de ajustar las cuentas á la vida!

Lo cierto es que cada niño no llena más que un regazo, el de su madre, ni deja más que una cuna vacía, y con la cuna un hogar.

Ah! Una joven casada, ha dado á luz en su primer alumbramiento cuatro niños; de los cuales han fallecido dos, sin recibir agua y los otros dos, fueron bautizados y ayer vivían. El padre se llama Juan Berchí, y vive en el Barrio, calle de Belen.

No creemos en el Mal. Creemos en Dios y en su Providencia y reconocemos la pequeñez de nuestro entendimiento y lo misero de nuestro corazón para sentir. Que el anciano encuentre el reposo y salga de esta vida para la inmortal y eterna, es tan natural, que se asiente aunque sea con dolor á su partida; pero que las primicias del amor, el fruto bendito del seno de las madres, caiga en la tenebrosa sepultura, apenas nacido, eso no se explica. Se presiente la única razón que puede haber para ello, la de que «son ángeles y vuelan á su patria»; pero esto se presenta muy velado, con muchas dificultades de visión para los ojos del espíritu.

En el Evangelio se leen estas palabras de Jesús: «Dejad que los niños se acerquen á mí.»

En el Círculo Católico

El domingo en la noche asistimos á la sesión celebrada en dicha sociedad, y que tuvo por principal objeto dar cuenta del estado actual de la Caja de Prevision, ó de Ahorros, establecida en ella para los obreros.

El Sr. D. Diego Tuero, que ha sido depositario desde la fundación de dicha Caja, hasta primero de este año, presen ó ordenados, comparados y detallados, cuantos datos fueron necesarios, para formarse idea de los imponentes, de su calidad y circunstancias; de las cantidades impuestas, tiempo que lo han sido, duración de la imposición y movimiento de caudales.

La Caja de Prevision del Círculo Católico, llena una gran necesidad y

es lástima que no acudan á ella más obreros. La mayor parte de los imponentes, están ahorrando seis, ocho ó diez meses, y en determinadas épocas retiran el capital ó parte de él, para vestirse en Pascua, tal vez, ó acaso para una necesidad suya ó de sus familias, encontrado en el ahorro que han hecho todos los domingos una cantidad que les llega como caída del cielo.

Por dicha razón se comprende que las existencias en Caja sean pocas y que el movimiento de imposiciones haya sido relativamente grande.

8.679 pesetas 20 céntimos había en la Gaja de Ahorros en primero de Enero de 1895.

6.621 pesetas son las que se han impuesto en todo el año.

Y 2.261 las que se han devuelto.

Va en aumento la existencia y por tanto el ahorro total; pero aumentará más si los que tienen hechas imposiciones tuvieran constancia para aumentarla todos los domingos. Son muy contados los que han hecho alguna imposición los 52 domingos de 1894; tampoco son muchos los que las han hecho todos los meses, pues la mayoría de los imponentes si no recordamos mal han hecho menos de 12 imposiciones.

Hay que advertir que el dinero impuesto en aquella Caja tiene un interés que suele pasar del 5 por 100; y que sobre este interés, aumentan también el capital los premios que se conceden tanto al que impone más, como al que impone más veces y, como extraordinario, los donativos que se hacen á la Caja, que es beneficio de todos.

Cuando oimos al respetable señor Tuero, desmenuar todos estos y otros datos, ante la sociedad, no pudimos menos de proponer un voto de gracias, para dicho señor y para sus demás compañeros en la administración de la Caja de de Ahorros, por la caridad y escrupulosidad con que han administrado y aumentado el bendito ahorro del pobre jornal del obrero.

La sociedad agradecida aceptó con aplausos esta proposición.

Seguidamente el Sr. D. Luis Peñafiel leyó un breve pero muy oportuno y cariñoso discurso dirigido á los obreros, exhortándolos á que practiquen la virtud del ahorro, no quitándose nada de lo necesario, ni de las diversiones lícitas, sino de lo superfluo y de lo que perjudica. Con palabras de buen amigo y con ejemplos sencillísimos, probó el Sr. Peñafiel que con el ahorro echa el obrero el cimiento de una nueva familia y la base de una honrra de bien que le hace siempre ser querido en la sociedad.

Muchos y entusiastas aplausos recibió el Sr. Peñafiel por su sincera exhortación, que, aunque dicha y escrita sin pretensiones, resultó literaria y más que literaria simpática y paternal.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fué muy animada, como verán nuestros lectores, por la discusión importante que la ocupó principalmente.

Fué presidida por el alcalde señor Cimentez Baeza y asistieron á ella los concejales Sres. Cañada, Hernandez Hermosa, Murcia, Perona, Gomez Diez, Perez Guillen, Guillamon, Vila, Millan Parra, Seiquer, Moreno, Fajardo, Garcia Avilés, Fayren, Escrivano, Costa Farinas, Brugarolas, Garcia Muñoz, Ibañez Carrillo, Fernandez Galan, Solís, Blanco, Alarcon, Piqueras y Costa Garcia.

Despacho ordinario.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Abonar á Manuel Perez 200 pesetas por obras en la fachada del teatro.

Aprobar varios informes de la comisión de policía urbana sobre autorización para ejecutar obras particulares.

Incluir en el próximo reemplazo al mozo Francisco Guirao.

Que quede sobre la mesa por ocho días el nuevo informe de la comisión de instrucción pública sobre traslado de la escuela del Esparragal.

Y conceder casetas en la plaza de Abastos á Carmen Barbaran y Juan Moreno.

Proposición---protesta

Después de estos acuerdos se dió lectura por el Sr. Secretario á la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben proponen al Excmo. ayuntamiento que declare lo siguiente:

Que ha visto con desagrado y que reprobaba con la mayor energía la conducta seguida por el diputado Sr. Lopez Parra, hijo de esta ciudad, calumniando inicua y á su ayuntamiento con la pregunta insidiosa hecha por él recientemente en el Congreso de los diputados, ocupán-

dose de la cesion de los consumos del extrarradio.

Salas Consistoriales 28 de Enero de 1895.

Jesualdo Cañada.—José Gomez Diez —Luis Escrivano.—José Fayrén.—José Maria Solís.—Juan Piqueras.—Manuel Costa Farinas.—Manuel Moreno Fajardo.—Serafin Murcia.—Eugenio Brugarolas.—Manuel Ibañez Carrillo.—Francisco Perez Guillen.—Felipe Guillamon.—Mateo Seiquer.—Luis Hernandez Hermosa.—Joaquin Alarcon.—Antonio Gimenez Vila.—Diego Garcia Avilés.»

Discusion.

Terminada la lectura de la anterior proposición y tomada en consideración por el ayuntamiento, que la declaró urgente, comenzó la discusión.

La inició el Sr. Blanco, manifestando que deseaba conocer lo que el Sr. Lopez Parra habia dicho en el Congreso para saber si efectivamente con sus palabras habia calumniado al ayuntamiento y tener conciencia de lo que iba á votar.

(Por el Sr. Secretario se dió lectura al «Diario de Sesiones» en que se ha publicado lo dicho por el señor Lopez Parra en el Congreso al llamar la atención del gobierno sobre la «enormidad» cometida por el ayuntamiento de Murcia, al hacer «un regalo escandaloso de ciento y tantas mil pesetas al año á una empresa». Estas frases y otras semejantes aparecen en el discurso del diputado por Mula.)

EL SR. CAÑADA pronunció seguidamente un discurso de tonos patrióticos apoyando la proposición citada. De él solo podemos dar un ligerísimo extracto formado con aquellas ideas mas principales.

Dijo que hasta ahora entre los males que pesan sobre este país, no estaba el de poner en duda, como ahora se ha hecho, la rectitud y buenas intenciones de los encargados de administrarlo. Créese que hasta la sesión del día 24 todos los que han combatido el arriendo del impuesto lo han hecho de buena fé, pero desde ese día ya ha cambiado de aspecto la cuestión. Los concejales que no estaban conformes con la cesion del extrarradio confesaron en el ayuntamiento que reconocian la honradez con que los que opinan lo contrario sostenian su criterio y después en un recurso de alzada llaman á sus compañeros «malversadores de fondos públicos» resultando que ó no era cierta su primera manifestación ó que sobra el recurso. Se extraña de que algunos individuos firmantes de la alzada que además del cargo de concejal ejercen otros en el ayuntamiento, sigan en sus puestos al lado de aquellos á quienes denuncian como autores de una ilegalidad.

Después se ocupa del acto realizado por el diputado por Mula que «para coronamiento—decía—de su preclara historia, particular y política, cansado de hacer la felicidad de su distrito, ha ido á hacer tan graves denuncias, allí donde no nos conocen y pueden tomar por ciertas sus acusaciones.»

Se extraña del exceso de celo y la refinada moralidad del diputado denunciador cuando se dá el caso, verdaderamente anormal, de que todos los pueblos que comprende el distrito de Mula han dejado de pagar todas sus atenciones desde que él los representa; citando á este propósito cifras y datos en apoyo de su afirmación y terminando esta parte de su discurso con un cuentecillo en que se refiere que un guardia de Corps, cargado de deudas, hacia á fin de todos los meses la cuenta de sus debitos y viendo que con su modesto haber no podia satisfacerlos por completo decía—«Todo para el guardia.—y no pagaba nada; que es lo que hacen los pueblos á quienes representa el señor Lopez Parra.

«¡Qué contraste entre la conducta de ese diputado examinada con respecto á su distrito y con relación á nosotros. De sospechar es que su voz se haya alzado más que por servir la causa de la moralidad por dar desahogo á alguna pasión.»

Dico por último, que la proposición de que se trata, deben votarla todos los concejales, pues el acto á que se refiere, ha herido la dignidad del ayuntamiento como corporación é individualmente.

(Fuertes murmullos de aprobación por parte de muchos concejales y del numeroso público que habia en el salón acudieron el discurso del Sr. Cañada.)

EL SR. GARCIA MUÑOZ habló para anunciar que no podia votar la proposición de censura porque seria votar contra él mismo; puesto que lo dicho por el Sr. Lopez Parra en el congreso y lo sostenido por él en el ayuntamiento es lo mismo; que se ha cometido en la cuestión de los consumos una ilegalidad y se ha hecho una donación. Dice que el recurso de alzada no es injurioso y que lo ha suscrito por ser consecuente.

EL SR. BLANCO. No envuelve calumnia lo dicho por el Sr. Lopez Pa-

rra en el Congreso: puede calificarse de exagerada y hasta de imprudente la forma en que está dicho, pero nada más. No puede votar la proposición por las mismas razones expuestas por el Sr. Garcia Muñoz.

EL SR. CAÑADA. Rectifica después extensamente, robusteciendo sus anteriores afirmaciones. Sostiene que el recurso de alzada es injurioso por cuanto llama á los concejales malversadores de fondos públicos, y dice al Sr. Blanco que lo de no ver calumnia en las palabras del Sr. Lopez Parra, es cuestión de epidermis y por lo visto el Sr. Blanco la tiene encallecida...

EL SR. BLANCO. «Con el mismo derecho puedo yo decir que su señoría la tiene muy sedosa...»

EL SR. CAÑADA. «Es cuestión de apreciaciones. En los lances de honor hay quien firma un acta después de recibir una bofetada y se queda tan satisfecho.» Insiste sobre algunos otros puntos de la discusión.

EL SR. GARCIA MUÑOZ. «Tenia anunciada mi dimisión del cargo de teniente de alcalde al Sr. Presidente pero ahora la confirmo pública y solemnemente ante el ayuntamiento.»

EL SR. PIQUERAS habló después para explicar su voto en favor de la proposición que se discutía y dijo que si con arreglo al código penal no era calumnioso lo dicho por el Sr. Lopez Parra, con arreglo al código del honor si que lo era. «Yo en esta ocasión quisiera ser de los que han votado en contra del arriendo para aprobar ahora la proposición, y demostrar que aunque aquí defendía lealmente mis opiniones particulares en un asunto, no consentia que sobre el ayuntamiento ni sobre los concejales, mis compañeros, se lanzara ante España entera una tan sospechosa acusación.»

Algo mas se prolongó la discusión por parte del Sr. Blanco que de pronto y por haber creído escuchar una interrupción renunció á seguir hablando.

Se votó la proposición aprobándola todos los señores concejales, en contra de tres, que fueron los señores Garcia Muñoz, Blanco y Millan.

Una dimision.

Al concluir la discusión el numeroso público que con tanto interés la habia seguido comenzó á desfilir y el Sr. Secretario dió lectura á la renuncia que por escrito y con el carácter de irrevocable presentaba el Sr. Garcia Muñoz, de su cargo de teniente de alcalde.

El ayuntamiento, quedó enterado y acordó ocuparse de este asunto en la sesión próxima.

Y sin mas, que conceder dos meses de licencia al Sr. Guillamon, la campanilla presidencial anunció que la sesión habia terminado.

Desde Madrid

27 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El distrito de Yecla

En el correo de anoche salió para esa nuestro común emigo y paisano D. Ricardo Guirao de la Rocamora, acompañado de su hermano político y de D. Alfonso Perona, que tambien han pasado aqui una temporada.

El Sr. Guirao, se vá plenamente convencido de que en Yecla, á pesar de los pasares seguirá imperando el Caciquismo más irritante sin que se remedien las necesidades de los que sufren, ni se atenúen los males que existen, ni se atiendan justas reclamaciones, de los que soportan las tiranías de ese Caciquismo, desmedido.

Al distrito de Yecla, ya lo digo; no vá el Sr. Guirao, candidato liberal, hijo de ese país, letrado discreto, hombre de simpatías y con intereses propios en el distrito.

Ni tampoco el Sr. Garcia Moufort, representante que ha sido en Cortes de la Cámara de Comercio de Valencia, notable juriconsulto, hombre encanecido en la política, liberal distinguido, periodista y entendido en cuestiones agrícolas.

Vá como candidato oficial, el joven letrado D. Ramiro Padierna y Villapadierna.

Al que envia á esa como candidato ha principiado á favorecerle desde el Ministerio, dándole una prebenda de 3.000 pesetas, sin descuento, haciendo que le nombren abogado del sindicato ó compañía del Canal del Ebro.

Vea mi querido amigo Sr. Lumeras como al Sr. Pungervert le tienen sin cuidado los comités y hasta los electores todos del distrito, para hacer de este cuanto se le antoje.

¡Buen provecho les haga á los electores!

Cosas de ahí

Poco hay que contar que con esa localidad se relacione.

Aquí tambien hay algunos á quienes les ha parecido bien que se haya dado la recaudación del extrarradio á la empresa de consumos; pero así y todo, pareciéndole bien á una ma-

yoría del ayuntamiento de esa, á la junta de Hacendados y á unos cuantos de aquí, si el gobernador, que lo creo difícil, sanciona lo hecho por una parte del municipio, y aprobado por la junta de Asociados, aquí, tengo la seguridad absoluta que se anulará todo lo hecho.

El pintor escenógrafo que ha venido á ver las decoraciones de la obra de los Sres. Echegaray y Breton «Domingo de Ramos» ha cumplido ya su misión y marcha para esa, no obstante no haber presenciado el estreno que se anunció para anoche y hubo de suspenderse por enfermedad de la tiple Srta. Cándida Folgado.

Se estrenará en la próxima semana y están vendidas todas las localidades.

Segun mis noticias, el libro es más entretenido, mejor que el de Ricardo de la Vega en «La Verbena de la Paloma» pero, la música, sin desmerecer del nombre de su aplaudido autor, no es tan magistral, ni tiene tanta inspiración como la de aquel libretto. La de este es mucho más ligera, y se conoce que está hecha más de prisa.

Se hacen trabajos para llevar á esa una tiple para el teatro de Romea, y se está en tratos con la señorita Hernando.

Convocatoria

Mañana publicará la «Gaceta» la vacante del distrito de Yecla, y convocando á elecciones para el 24 del próximo Febrero.

Conste. **E. Bermudez.**

X CRIMEN POR HAMBRE.

En nuestro número anterior dimos cuenta de haber sido muerto de una puñalada en la mina «Cantalar» de La Union Damian Berruero Céspedes. Por nuevos datos que hemos adquirido sabemos que el crimen sobre la gravedad de ser un verdadero asesinato, tiene la importancia de haberse cometido so pretexto del hambre.

Serian las 9 de la noche del día 25 cuando se presentaron en la casa que habita Pedro Berruero Céspedes, Antonio Suarez Galindo y Francisco Lopez Garcia (a) Frascuquín, pidiendo á aquél, como encargado que es de varias minas, que les proporcionase inmediatamente ocupación ó dinero, porque tenían hambre.

El Pedro Berruero parece que les contestó que por el momento no podía hacer ni lo uno ni lo otro, marchándose entonces los dos obreros.

A la mañana siguiente, volvieron estos á la mina «Cantalar», que administra el mencionado Pedro Berruero, á quien le exigieron entonces que les diese en el acto 50 pesetas, ó que lo matarian en caso contrario.

Y como el administrador de la mina no pudiera ó no se creyese en el caso de hacer aquel dispendio, los criminales se abalanzaron sobre él puñal en mano, y al interponerse un hermano del primero, llamando Damian Berruero recibió traidoramente una puñalada por la espalda de la que cayó muerto.

El encargado de la mina salió ileso de la acometida, no obstante ir dirigida á él.

Los criminales huyeron, pero perseguidos por la benemérita de La Union, fué detenido á las 3 de la tarde del mismo día Antonio Suarez Galindo junto á la fundición «La Cartagenera», y su compañero, ó sea Frascuquín, que se cree fué el matador, se presentó al alcalde pedáneo del Garbanzal, quien lo condujo á la ciudad.

Los dos se hallan en la cárcel, convictos y confesos de su delito.

Como antes indicamos, este crimen puede traducirse como sintoma gravísimo del malestar que reina entre la multitud de obreros que vienen sufriendo los rigores del hambre por causa de la paralización del trabajo en aquella sierra minera.

LA PROVINCIA

MORATALLA

Viendo que el corresponsal de un colega en esa ha tenido el valor necesario, para contradecir mis noticias, publicadas el día 20, en este periódico, debo contestarle, que la rectificación que ha hecho de las carreras de caballos, en el día 17, es inexacta en cuanto dice (en resumen) que los caballos que se disputaban la victoria, el que la alcanzó fué el de Domingo Sanchez, siendo por el contrario el de Ramon Lopez.—*El Corresponsal.*

MAZARRON

La crisis minera.—Dos cartas. Con motivo de la critica situación por que pasa actualmente la minería, y debido al celo, actividad y filan-

tropía de mi amigo D. Ginés Garcia Navarro, que no descansa un momento por proporcionarle á los pobres trabajo para que se ganen un pedazo de pan, é influyendo cuanto está de su parte para que se quiten los odiosos impuestos que van haciendo cada día mas aflicta la situación de este hermoso ramo que tan tos pobres cobija, acaba de recibir una atenta carta del Sr. Primo de Rivera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y otra del ilustre propietario de «La Correspondencia de España», que dicen lo siguiente:

Sr. D. Ginés Garcia Navarro. Madrid 25 de Enero de 1895.

Mi muy querido amigo: Desde que llegó á mi la noticia de los quebrantos que sufrían y habían de sufrir los intereses mineros, como uno de tantos y en bien de esa comarca, que por muchas razones me es simpática, aparte de ser una producción que tanto debe interesar á todo buen español; puse de mi parte cuanto he podido en bien de esos intereses y ahora que pasará al Senado, yo le ofrezco, respondiendo al llamamiento de V. que toda mi actividad y mis relaciones darán en breve los resultados que todos apetecemos, y por ello cree felicitar por adelantado al activísimo amigo, el suyo afectísimo que besa su mano, **EL MARQUÉS DE ESTELLA.**

Sr. D. Ginés Garcia Navarro. Mi estimado y distinguido amigo: Tengo en mi poder su muy grata de 20 del corriente, y enterado de cuanto en ella me dice, me apresuro á comunicarle que mi mayor deseo será poder servirle de algo en el grave conflicto porque atraviesa la minería en España.

Crea V. que si lo logra tendrá una inmensa satisfacción su buen amigo y servidor atento q. b. s. m., **EL VIZCONDE DE LOS ASILOS.**

El Corresponsal.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN FRANCISCO DE SALES, obispo, confesor y doctor, en la Saboya, SAN SULPICIO, confesor, SAN AQUILINO, SAN VALERO, SAN MAURO, SAN PAPIAS y SAN CONSTANZO.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en el Rosario por la señora D.ª Rosario Antunez Marquesa de Torre-Octavio.

Mañana en Santa Catalina. —En San Bartolomé y en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias se dirán hoy misas desde las 8 hasta las 12, en sufragio de las almas de D. Francisco Lopez Guirao y su hijo D. Esteban Lopez Hernandez.

—En San Nicolas se celebrarán mañana misas desde las 6 hasta las doce en sufragio del alma de D. José María Parra Monteagudo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 28.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 3 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 10 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 2 grados y 9 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 11 grados y 2 décimas; idem al sol, 15 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de N.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 3 mm. Lluvia, 10 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 763.6 mm.

Por la tarde á las 3, 762.3 mm.

Humedad: por la mañana, 56°.

Por la tarde, 40°.

NOTICIAS LOCALES.

El suero contra la difteria. Se hallan sometidos á este tratamiento en la actualidad los siguientes enfermos:

Un niño de 4 años, vive en la calle de Colon, le inyectó el suero el médico D. Miguel Gimenez Baeza, el domingo en la noche, cuando tenia 150 pulsaciones, 40 grados temperatura, tos crupal y placas. Ayer después de la segunda inyección, temperatura 37 grados 2 décimas; 110 pulsaciones, sin tos, desprendiéndose placas. Su estado general es de mejoría.

Una niña, en la posada del Puente, inyectada por el Sr. Castillo, prescripción del Sr. Garcia Villalba, después de 4 días de infección. Ayer después de la segunda inyección, estaba mejor y continuaba en tratamiento.

Otro niño, hijo de Mauricio el aporador, inyectado ayer mañana á las 11, por prescripción del Sr. Medina, con suero recibido momentos antes por el Sr. Castillo, del Doctor Behring. A las 3 de la tarde no habia avanzado el padecimiento y la tos era menos seca y cavernosa, continuaba gravísimo. Se tenia todo preparado para la traqueotomía.

El niño José Montesinos, salvado por este tratamiento, ya ha sido dado de alta.

Baile

El día 2 de Febrero se celebrará en el Circulo Ateneo de La Union, un gran baile de sociedad, al cual asistirá la banda de Infantería de Marina, de Cartagena.

Neerológicas

Con razon están siendo en Murcia objeto de la compasión general y de la mas sentida simpatía nuestro amigo D. José de Echeverría y su distinguida esposa por las crueles amarguras que están pasando. Si la pérdida de un hijo produce á los padres tan hondo desconsuelo... ¿qué será perder tres hijos seguidamente, para unos padres que en ellos cifraban su felicidad? No hay palabras para consolar esta pena; no hay mas recursos que pedir, á Dios que dá la llaga, que dé el bálsamo que amortigue siquiera el dolor.

Después de una laboriosa y ejemplar vida falleció el domingo confortada en los auxilios de la religion, la Sra. D.ª Concepcion Lopez Alarcon, viuda de Bó. Acompañamos á sus hijos, hijos políticos y demás familia en la pena que experimentan por tan sensible pérdida.

Su entierro se verificó ayer tarde con bastante acompañamiento, presidiendo el duelo D. Ildefonso Montesinos, D. Vicente Perez Callejas, don Atanasio Abellan y D. Diego Salmeron.

Ayer tarde falleció la Sra. D.ª Ana Rodriguez Frontera, viuda de D. Julian Medina, á cuyos sobrinos doña Cándida y D.ª Angeles Rodriguez y sobrino político D. Francisco Jara Garcia, acompañamos en su pena.

En la mañana de ayer falleció la Sra. D.ª Anunciacion Rodriguez Oñez joven esposa de nuestro amigo don Eliodoro de Astorza, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Entre ancianas.

Leemos en un colega que dias pasados riñeron dos viejos en el Asilo de Ancianos de Jumilla y uno de ellos, ciego de ira, descargó un badilazo contra su enemigo, con tal desgracia, que el agredido murió del golpe. El agresor se fugó.

Sanchez Pedreño

acaba de recibir: los jamones de Estraburgo, las pasas Corinto, los higos de Smirna, los filetes de arenques, y el queso Villalon fresco. Plateria, 79.

El mercado de los Jueves.

No ha quedado esta cuestion olvidada, ni desechada. El Sr. Alcalde acaricia resolverla en el sentido que el comercio desea y al efecto celebró el domingo una reunion á la que asistieron varios comerciantes y el gerente de la empresa de consumos.

Como el que ha de ceder es el señor Llanos, y este, nos consta que está dispuesto á ir hasta donde sea conveniente, creemos que una de las bases que se ultimarán en la cuestion consumos, si llega aprobarse la cesion del extrarradio, será que las aves, huevos y conejos sean libres los dias de mercado.

Esto es muy interesante para el casco, radio y extrarradio.

La «Ultima Moda»

El número 369 de «La Ultima Moda» publica un gran panorama de modas de invierno con 16 modelos y á más 11 de trajes y peinados de última novedad. A dicho número acompaña un patron cortado de una esclavina sumamente elegante y un pliego de 16 páginas de la novela «De una joven contada por cuatro trajes». Precio del núm. completo un real. En la imprenta de este periódico se vende.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera tres de los juzgados de la Catedral, Totana y Mula por los delitos de disparo, hurto y lesiones. En la primera informarán los Sres. Martinez Moya y Guirao; en la segunda D. Jesualdo Cañada, y en la tercera el Sr. Sandoval. Seccion segunda: una de Lorca por lesiones, en la que informarán los Sres. Blanco y Lacierva, y otra de Cartagena, por amenazas, en que será defensor el mismo Sr. Blanco.

Obsequio

Con motivo de ser ayer los dias del gobernador de la provincia, los empleados todos dependientes del gobierno civil adquirieron un artistico y elegante centro de mesa con dos esbeltos y acicalados jarrones de bronce, que le entregarán á su re-

greso, que será en breve, como obsequio artístico á su digno jefe.

Salteadores de corrales

Ayer ingresaron en la cárcel conducidos por la guardia civil de Benijuan, los vecinos de Zeneta José Alcaráz Nicolás (a) Cojete, José Hernandez Perma (a) Cano y José Martinez Esteban, quienes de distintas casas de aquel partido y del de Cañadas, habian robado veinte aves, de las cuales 14 han sido vendidas en Orihuela, y las restantes ocupadas por la guardia civil.

Defuncion.

Copiamos de «El Noticiero»: «Ha fallecido en Sevilla el Subintendente militar D. Rafael Perez Meseguer, murciano, pariente próximo de nuestro ilustrado amigo el párroco castrense D. Mariano Perez Esteban, al cual como á toda su estimable familia, enviamos nuestro pésame.

Escándalo

Un vecino de la calle de la Fábrica fué conducido anteayer á la correccion por promover escándalo.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 26 nacimientos 20 defunciones y 1 matrimonios.

Disparo.

Anteayer á las 11 y media fué conducido á la Correccion por agentes de vigilancia Manuel Bernabé Pujante, por haber hecho un disparo de pistola en la Plaza de Santo Domingo.

Correccional.

Ayer habia en la Carcel Correccional 316 presos.

Cuentas

El ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

En jornales en calles y propios, 449 pesetas 28 céntimos.

Id. en el barrio de calles 185.63.

Por componer unos balcones para el Archivo y hacer una escuadra, 10. 106 metros de adoquin de recero, 159.

24 carretas arena de mezcla, 68.40. 706 arrobos de cal, 141.20.

Composicion de 4 regaderas para los barrenderos 6.

Por acerar 24 picos para el tajo, 30.

Por 9 antepechos de hierro para el segundo piso de la fachada de Levante del ayuntamiento, 281.75.

Por un saco de cal hidráulica, 2. Suma 1333.26 pesetas.

Murcia 26 de Enero de 1895.—El alcalde, *Miguel G. Baeza.*

Boletín oficial

El del sábado contiene: Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Farmacia en la Universidad de Granada.

R. O. circular del ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos á varios soldados.

Circular del gobierno civil sobre haber sido atacado de viruela un ganado lanar de la propiedad de D. Luis Perez de los Cobos.

Anuncio de venta de montes en término de Blanca.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Jumilla en el año 1894.

Anuncios de estar expuestas al público en las respectivas alcaldías las cuentas de Alhama y Campos.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á José Rodriguez Esteve y Miguel Baños Hernandez.

Id. del de La Union llamando á Diego Manuel Carreño.

—E l del domingo:

Anuncio de estar vacante en Oviedo la cátedra de Historia critica de España.

Idem de haber dispuesto la Direccion del ramo qu se publique en la «Gaceta» el estado de los débitos á la primera enseñanza.

R. O. reconociendo créditos á favor de varios licenciados de Cuba.

Edicto del Gobierno civil declarando la necesidad de la ocupacion de terrenos en la «Cuenca de Alquerías» para la repoblacion de la Sierra de España.

Acuerdos del ayuntamiento de Totana en el mes de Noviembre, del de Jumilla en Noviembre y Diciembre, y del de La Union en Diciembre.

Edicto de la alcaldía de Mula sobre alineacion de la calle del Matadero.

Higos pajareros.

Los inmejorables pajareros de Alhama los vende Marcos Amorós al precio baratasimo de 20 reales arroba, puestos en caja ó sueltos, pues se propone dar así salida á una gran partida que ha recibido. Son finos, transparentes y como el azucar. 4—1

Vaqueria Suiza.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que habiendo aumentado considerablemente el número de vacas, ofrece servicio permanente todo el día, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche, á los precios que se viene expendiendo. 4—1

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE ROMEA

Por la noche: A las 8, «El monaguillo».—A las 9, «La verbena de la Paloma».—A las 10, «El tambor de granaderos».—A las 11, «Las campanadas.»

COLOCACION. La de-

sea encontrar un jóven, para criado de todo servicio en una casa particular. Se dará razon, en la imprenta de este periódico. 2—1

ALCANCE POSTAL

Madrid 27 Enero 95.

Esta mañana ha habido una nueva batalla en el felato de los Cuatro Caminos entre dos presuntos matuteros y los vigilantes del resguardo, resultando un vigilante herido con seis puñaladas en el pecho, y uno de los dos presuntos matuteros.

Han acudido todos los vigilantes de infantería y caballería, el gobernador Sr. Duque de Tamames y el juzgado de guardia que ha empezado el proceso, con la declaracion del agresor.

—El Sr. Sagasta que ha continuado hoy en su casa molesto por el fuerte catarro que le aqueja, ha presidido en su domicilio el Consejo que en estos momentos se está celebrando.

Entre los acuerdos del Consejo quedará resuelta la fórmula de los trigueros y se dice que se ha llegado al fin á una conciliacion beneficiosa á los intereses agrícolas, sin perjudicar á otras industrias que de la agricultura dependen.

—A pesar de haber asegurado los Ministros lo de la conciliacion en la cuestion de los trigos, se asegura que la crisis subsiste y que el Sr. Puigcerver dejará el Ministerio de Fomento.

—En el Consejo de esta noche se acordará declarar la vacante del distrito de Yecla (Murcia) por fallecimiento de D. Salvador Fernandez Soler, convocando á elecciones por dicho distrito para el 24 de Febrero próximo.

—Hasta mañana no llegará á Madrid la embajada marroquí.

En Cadiz ha sido silbada por algunos elementos de aquella capital.

—Hasta el viernes 1.º de Febrero no leerá el Sr. Canalejas á las Cortes los presupuestos generales del Estado.

De la Memoria que ha de preceder á los mismos ha dado cuenta esta tarde al Gabinete el Sr. Ministro de Hacienda.

TEATRO DE ROMEA.

Anoche se verificó la primer representación de «La Verbena de la Paloma».

El teatro estuvo lleno. En la ejecucion se distinguieron el tenor Angeles, que fué muy aplaudido, y Moncayo, desempeñando sus papeles acertadamente las señoritas Medina, Delgado y Osuna.

Muchos pasajes de la obra fueron aplaudidos repitiéndose tres números.

Una parte del público en dos ó tres ocasiones iniciaron manifestaciones de desagrado que fueron ahogadas por los aplausos de la mayoría de la concurrencia.

Las dos decoraciones nuevas son muy bonitas.

TELEGRAMAS

Madrid 29 de Enero.

A la 1.25.

La mayoría de la comision de los trigueros ha aceptado la fórmula propuesta por el Gobierno Lagunilla presentará voto particular. Gran espectacion.

Se ha agravado la cuestion de los ducados. Xiquena ha dirigido severos cargos á Maura.

Hoy hablará Romero Robledo y atacará al Gobierno duramente.

El jueves recibirá la Regente á la embajada marroquí El recibimiento en la estacion ha sido muy indiferente.

En París gran animacion en la sesion del parlamento. Comprados los sitios á altos precios. Se ha presentado Ribot y su Gobierno. Se ha leído el mensaje de Faure. Los socialistas intentan promover disturbios y provocar nueva crisis del gabinete.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS SEÑORITAS Y NIÑAS ARCO DEL VIZCONDE, 1 MURCIA

La acreditada corsetería, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo; confecciona corsés de cortes francés, catalán, inglés y prinosos. Estos son en su corte y confección con ballena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita á las señoritas que puedan enfermar á causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrales de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortas de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace acorselada por la espalda la cual es cómoda para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dá un gran resultado.

También se ha inventado para la que necesite faja llevando corsé, hacer este con faja y suspensorio, nueva invención. Este queda, después de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé también se le pone aparato á la que está quebrada.

Se hace corsé aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfección.

A quien necesite se le pone un aparato muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 8 duros, 4 y 6 en adelante hasta 30 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

También se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta; quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convenidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1.
En el balcon verán la muestra. 12-5

EL VENECADOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cuchillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferfecia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.
Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

CUERPO PERICIAL

DE CONTABILIDAD DEL ESTADO.

Preparación completa para el ingreso en el mismo, por la categoría de Aspirante á Oficial, bajo la dirección de don Agustín Perea y dos Oficiales del Cuerpo. Las clases darán principio el 1.º de Febrero.

Los exámenes tendrán lugar dentro de breve plazo en todas las capitales de provincia.

Para informes y antecedentes pueden dirigirse á dicho señor, calle de la Administración, núm. 17. 8-2

AMA DE CRIA.

Hay una casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad 26 años. Darán razón, en el Rincon de Beniscornia, camino de la Nora, preguntando en la Hacienda de Miñano por Antonia Martínez. 8-8

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Maquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 7'50; y las Maquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 8'50, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Maquinas domésticas
Maquinas industriales
Maquinas para costura y Maquinas cadenetras

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 87'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Maquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Maquinas familias
Maquinas intermedias
Maquinas familias, nuevo modelo
Maquinas intermedias, nuevo modelo
y Maquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteracion alguna los precios de las Maquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL DE MURCIA 28 y 30 PLATERIA 28 y 30

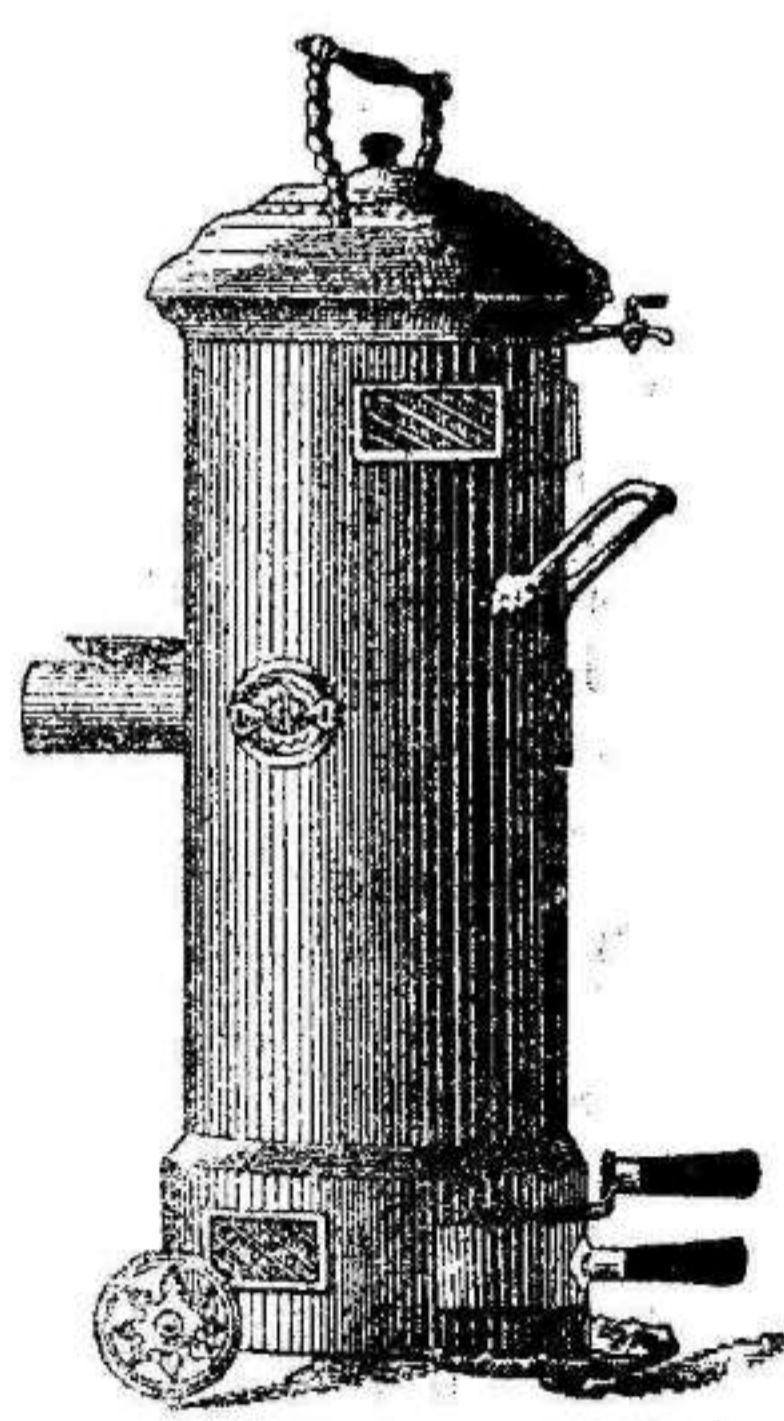
C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaco y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.



EL CHOUBESKI REFORMADO ACORRIENTE DE AIRE SISTEMA DAMIANS

El mejor de cuantos se conocen hasta el día, así lo certifican eminencias médicas.

Por la circulación establecida dentro del CHOUBESKI

se forma una corriente de aire que, esparciéndose por las habitaciones, las calienta con gran rapidez.

ÚNICO DEPÓSITO EN MURCIA

Ferretería de Leon SOCIEDAD, 9

FRENTE AL DIARIO

Gran surtido de estufas ordinarias desde SEIS PESETAS en adelante. Tuberías y codos para las mismas á precios baratos.

FIN DE TEMPORADA GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5

Seguindo la costumbre de años anteriores realizamos todas las existencias de modelos de sombreros y capotas para señoras y señoritas, con un cincuenta por ciento de rebaja.

Nuevas remesas de perfumería, guantería, corbatería, géneros de punto, trajes y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en guantes de primera para baile, teatro y paseo para señora y caballeros á 8 pesetas par.

Gran Centro de Novedades

BALBOA 5

NOTA. Queda abierto nuestro taller de confecciones, hasta fines del mes de Marzo próximo, donde se confeccionan toda clase de reformas á precios sumamente conooides. 80-11

COCINERO. Hay uno que sabe su obligación y desea colocarse en casa particular, ó de huéspedes. Darán razón Fasso de Garay, 16.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa, edad 25 años y leche de 9 días. Darán razón en Espinardo, calle del Calvario, casa del cura.

El Macagüita



RAICES

DEL ARBOL

AMERICANO

Para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, catarros, toses, tisis (en primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho. 80-18

Gonzalez Vera

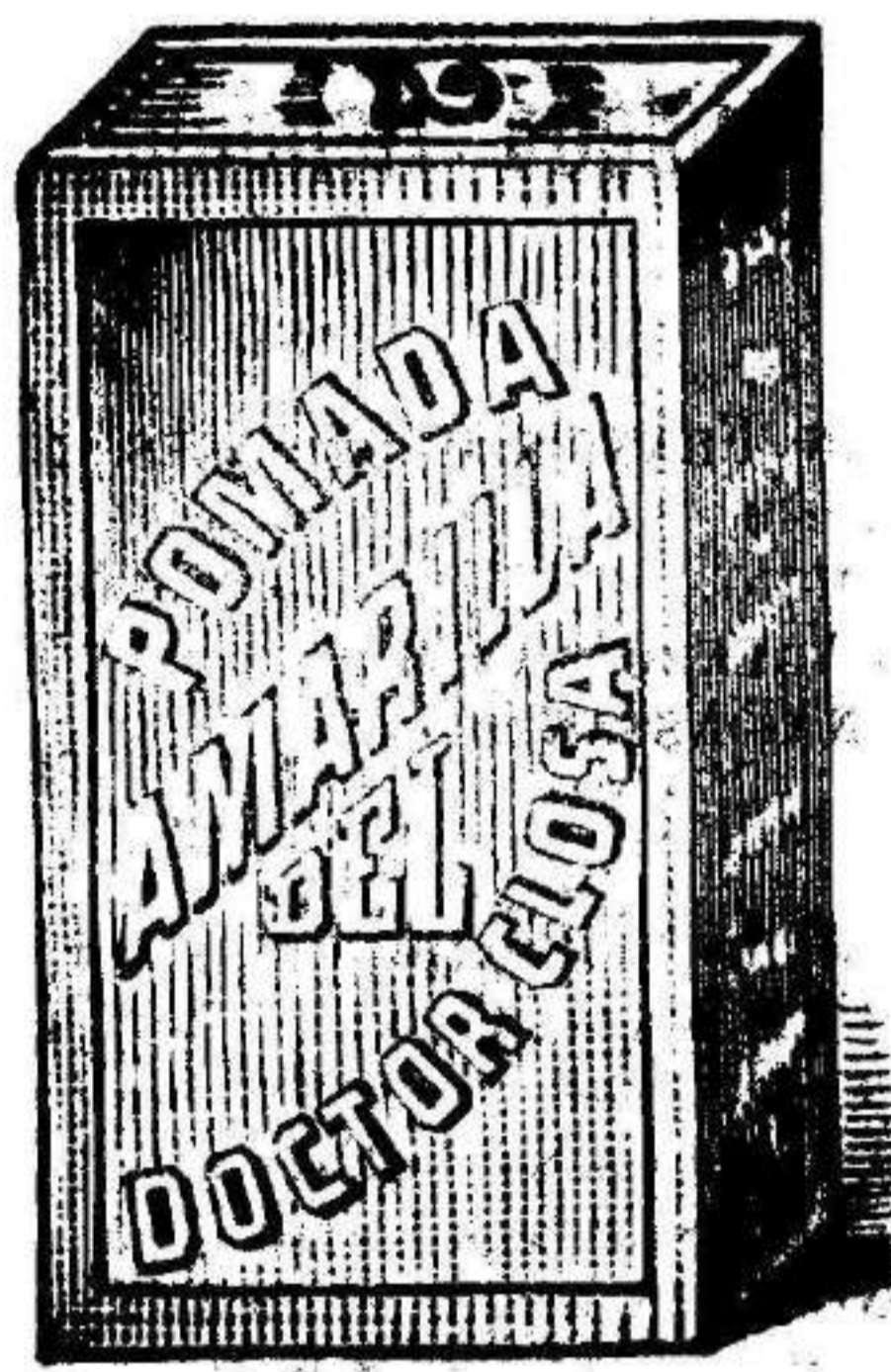
Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente positivos, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.



POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR OLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vínadel, 4, Murcia.

CARRUAJES

MOLINA, ARCHENA Y VILLANUEVA

De la posada de la Rosa, Plaza Nueva, salen todos los días carruajes para estos puntos, á las 7 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. 15-11

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA 80-22

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO	
	DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
	Y RICOS	

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires: con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en elilla, Málaga, Cádiz, Oadiz, Tanor, Larache, Rabat, Casablanca y Málaga.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquina del Platago, sale de Cádiz para Tánger, Argés y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.

—Un viaje mensual saliendo de San tando el 5 de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y Miami cada semana y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa-firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todas las vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y acompañarán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palau.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. S. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AMA DE CRIA.

Hay una de 25 años de edad y leche de 4 meses, que desea criar en su casa. Se llama Josefa Relochi Abellan. Darán razón en el Espinardo de los Paños de Santiago, Senda del Piezaco, preguntando por José Castillo. 8-8

ALMONEDA.

Por traslado de domicilio se hace de los muebles de una sala y otros varios. Suena del Banco de España, piso 2.º, izquierda.

PROFESORA EN PARTOS.

La única con título para poder ejercer su profesión en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio, núm. 60; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito

Profesora en Partos.

Doña Teodora Martínez, Val de San Antolin, 27.

ALMONEDA De muebles.

en el Paseo de Garay, número 4, piso 2.º. 6-5

PARA CHOCOLATES	
ESQUISITOS	
y cafés muy aromáticos.	
LOS DE	
Antonio Dubois	
Murcia, Frereria, 9.	

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.